



## Problemas y desafíos del nacionalismo andaluz

---

JAVIER PULIDO :: 12/10/2018

La Constitución Republicana Federal de Andalucía, aprobada en Antequera en 1883 es un acto de resistencia. Andalucía existe...

### Un repaso a los problemas estructurales

Andalucía es un país surgido de la Conquista de Al Andalus entre los siglos XIII y XVI. De Al Andalus surge Andalucía o mejor dicho, de la destrucción de Al Andalus.

Somos un país nacido a partir de la asimilación, del etnocidio, de la Conquista. *Al Andalus sigue en nosotros, pero nosotros ya no somos ni podemos ser Al Andalus.* No somos consecuencia de ningún pacto o de una unión dinástica entre presuntos iguales, como les ocurre a otros.

Bajo la Corona de Castilla y luego bajo las Monarquías Habsburgo y Borbón somos siempre un país negado, oculto; fragmentado y dividido. Una síntesis en desigualdad, permanentemente sometida a control y vigilancia y con la poderosísima Iglesia Católica tenazmente opuesta a cualquier afirmación de continuidad o de identidad.

La estructura y el lugar de Andalucía se forja desde su mismo origen con la Conquista.

El feudalismo castellano toma fuerza propia en el sur y se transforma. Andalucía soporta el expolio económico y fiscal de la Monarquía. Andalucía asume la lengua de sus dominadores... y le da su acento.

En esas hostiles condiciones de extrema opresión, milagrosamente, Andalucía *-la inexistente, la no reconocida-* no sólo conserva en su propio nombre el recuerdo de Al Andalus sino que además en 1641, en pleno siglo XVII, su identidad debe ser lo suficientemente perceptible como para que sea el marco y justificante de la conspiración independentista que anima el Duque de Medina Sidonia al calor de las experiencias contemporáneas de Portugal y Cataluña. [En relación a este episodio y a este respecto, existe un estudio del profesor Luis Salas que todo apunta muy esclarecedor y que desgraciadamente aunque publicado en inglés, sigue sin estar asequible en castellano; lo que también es muy significativo sobre cómo andamos aún en pleno siglo XXI en cuanto a nuestra recuperación histórica]

Andalucía existe (aunque no sea reconocida).

A principios del siglo XIX, cuando se va a inventar la *"nación española"* para intentar darle continuidad al Imperio y nuevos soportes a la Monarquía que quiere pervivir transmutada en Estado español, Andalucía vuelve a manifestarse.

Lo hace en la Junta Soberana de Andalucía con sede en Andujar en 1836 y lo hace también en la *"Unión Andaluza"* de mediados de siglo.

Si en el siglo XVII es la aristocracia la que llegada la hora, capitula; en el siglo XIX, el turno le llegará a la burguesía; que hará lo propio en 1857, en 1861, en 1868.

Seguirá el expolio fiscal de Andalucía; la negación de su identidad e incluso la acentuación de su fragmentación inducida (desde 1833 nos hacen pasar de cuatro reinos sin poder a ocho provincias). La dependencia política permitirá la desindustrialización.

La Constitución Republicana Federal de Andalucía, aprobada en Antequera en 1883 es un acto de resistencia. Andalucía existe... pero quienes así lo creen y además lo entienden en términos políticos están en la oposición, perseguidos.

Así, aún existiendo, a Andalucía se le impide actuar. A eso se dedica el Régimen de la Restauración borbónica.

Difícil, trabajosamente; Andalucía vuelve a emerger como aspirante a constituirse en sujeto político. Lo hace a través de quienes quieren transmutar y transcrecer la identidad andaluza en conciencia y proyecto político.

Es la labor del movimiento andalucista histórico que entre 1908 y 1936, siguiendo la titánica labor de Blas Infante, va a trabajar por recuperar Andalucía y elevarla a la condición de marco y proyecto político.

Lo va a hacer a través de los Centros Andaluces, de la Junta Liberalista, de su trabajo por la Reforma Agraria... Enfrente tendrá a la CEDA, al Partido Radical, al PSOE...

¿Qué hace entretanto la clase obrera?.

Pelea, sobrevive, construye y levanta organizaciones, sufre represión.

Pero lo hace sin reflexión y estrategia propias; con referencias universales o españolas. Con la CNT, el PSOE o el PCE, la clase obrera andaluza no tiene proyecto para Andalucía (sólo fugazmente el comunista disidente Joaquim Maurín en 1930-1931 avanzará algunos trazos al respecto).

Y pese a todo, nuevamente, Andalucía reaparece como sujeto y como espacio y aún como portadora de su derecho a autodeterminar su futuro. Lo hace en el Pacto que firman CNT y UGT en Málaga en 1936, antes de su ocupación por los fascistas.

Luego vendrá la derrota y la represión y la miseria.

Durante el franquismo, y en la emigración, Andalucía vuelve a reaparecer, desmintiendo la imagen prostituida que el fascismo le ha endilgado.

Y finalmente, llega la Transición.

En 1977, en el 4D, Andalucía actúa por sí.

Pero, desafortunadamente, no tiene quien diga con claridad y con suficiente eco que la "autonomía" que se vende entonces al pueblo andaluz como sinónimo de "Soberanía", no

sólo no lo es, sino que tampoco es un escalón para alcanzarla sino su negación.

Del 4D al 28f, se encorseta a Andalucía en un marco constitucional que niega su Soberanía y la encadena a la dependencia.

Los Estatutos de 1981 y 2007, legalizan y regulan la dependencia. El PSOE la administra y encarna. El resto de fuerzas constitucionales y estatutarias (la derecha, el PCE, los andalucistas regionalistas...) la apoyan y legitiman. El PSOE la sostiene con sometimiento y clientelismo y más cuando con la instauración del Subsidio Agrario elimina la demanda social de Reforma Agraria.

Ahora, en 2017:

Los que sepultaron el 4D, lo recuperan de forma oportunista para volver a manipularlo en sentido españolista. Es lo que hace el PSOE. Recordemos. En 1977, se vendió la "autonomía" con contenidos de "soberanía"

Ahora, en 2017, hay también quien vende "soberanía" cuando lo que está proponiendo es un sucedáneo de la autonomía y además miente cuando afirma que la soberanía es alcanzable bajo las reglas autonómicas. Es lo que hacen Podemos, el PCE-IU y también el SAT que se reconoce representado por uno u otro o ambos. Es lo que hace también aquellos "andalucistas" que se apellidan "federalistas".

Recordemos. En 1977, se asumía que *Andalucía tenía derecho a resolver sus problemas en Andalucía, bajo reglas andaluzas y con mayorías andaluzas y que los límites a los que Andalucía debía aspirar sólo Andalucía los podía fijar.*

Ahora, en 2017, unos nos dicen "Andalucía, como las demás" y otros nos dicen "Andalucía, como la que más". Las dos versiones nos ponen límites. Las dos versiones se definen incapaces de ver a Andalucía más que como una parte de España. Las dos versiones no ven a Andalucía por sí, sino en relación subordinada a lo que hagan otros.

Las dos versiones condenan a Andalucía a la dependencia política, la asimilación cultural y al subdesarrollo económico.

Una reflexión general...

La cuestión andaluza es una cuestión nacional. Y las cuestiones nacionales en última instancia son una cuestión política:

El *derecho a decidir* es el derecho a tener soberanía política. Para reclamar soberanía, una sociedad debe saberse y verse distinta y tener los instrumentos sociales para verse, pensarse, desearse... propia. Tener un proyecto nacional y los proyectos nacionales se asientan y ganan apoyos en la sociedad, compitiendo, peleando.

¿Cuáles son las bases de nuestro Proyecto Nacional?

Andalucía existe. Tenemos una historia, una cultura, una lengua (aunque sea compartida con otras naciones), un territorio y una población (mayores que 26/27 estados

independientes de Europa).

Tenemos una Identidad. A principios de la Transición llegamos a rondar el 19% que sólo se sentía andaluz. En 2012 el CIS nos daba un 2,7%. Un retroceso, sí. Pero eso en términos absolutos supone –en el peor de los casos- 250.000 andaluces que sólo se consideran andaluces (y para situar, los vascos de EH Bildu tuvieron en 2016 224.000 votos) y si les sumamos los que se sienten más andaluces que españoles (los que todavía no están ganados, pero están “*en las puertas*”, subimos a 1.345.000).

Tenemos abundantísimos rasgos que nos recuerdan quienes somos y cuál es nuestro sitio adjudicado en y por España, miremos adonde miremos; en la vida cotidiana: son nuestros porcentajes de paro, de paro juvenil, de paro femenino, de precariedad, de pobreza y exclusión, de PIB per capita, de financiación, de fracaso escolar, de emigración, de sueldos medios inferiores en relación con los españoles, de control económico desde el exterior... Todos los malos, superiores a la media española; todos los buenos, inferiores. Y estables o empeorando.

Tenemos una cultura dominada, manipulada, minusvalorada; que no se enseña o se deforma o se oculta en la escuela, en el instituto o en la universidad y se insulta en la televisión.

Tenemos un medio social marcado por la corrupción como medio de control y sometimiento: los *enchufes* como práctica generalizada; el Subsidio Agrario, como instrumento de sumisión, aceptación de la dependencia y soporte para la explotación.

En resumen: Andalucía es singular y Andalucía es también potencialmente poderosa. Andalucía es o puede ser influyente: por su lugar estratégico en el mundo; por la distribución de su Diáspora...

¿Porque Andalucía sigue cómo está?. Porque Andalucía no ejerce de Andalucía. Así ocurre por razones objetivas y sobre todo subjetivas, políticas. Dicho de otra manera: porque Andalucía no tiene un movimiento nacionalista lo suficientemente fuerte.

Los desafíos de Andalucía requieren que el movimiento nacionalista andaluz aprenda de su experiencia y afronte la resolución del “*qué hacer*” y del “*cómo hacerlo*”. Hay que mirar atrás y a la vez mirar adelante, para situar las polémicas del hoy en su justa perspectiva.

Y aquí adelanto tres premisas para avanzar en la liberación de Andaucía:

1ª. Es evidente que el apoyo o inclusión en fuerzas españolas, NO VALE.

2ª. Es evidente que el andalucismo españolista, NO VALE

3ª. Es evidente que derechas e izquierdas españolas son opuestas a la liberación nacional de Andalucía, porque viven o se sostienen de su opresión y alienación.

... y una recapitulación necesaria.

El *andalucismo regionalista* (el del PA) fracasó porque su discurso estaba naturalmente predestinado a ser vampirizado por el españolismo; por su ambigüedad y cobardía

permanentes a la hora de cuestionar España; por su ausencia de demandas propias.

Otros intentos o vías también fracasaron: la del FLA y sus continuadores; porque, en dos palabras, confundieron siempre Andalucía con Al Andalus y con ello, se dirigían inevitablemente a un sujeto inexistente.

Fracasaron también quienes, en un momento u otro, creyeron conciliable una estrategia de izquierda andaluza con la inclusión en proyectos estatales. Fracasó de una manera y en un momento el PTE; de otra, la LCR.

Fracasó la CUT como expresión y espina dorsal -primero del SOC y luego del SAT- cuando se convirtió establemente en un componente subordinado e instrumentalizado de fuerzas españolas como IU -antes- y ahora, Podemos.

Estas dos últimas vías -aún con sus especificidades y particularidades- generaron y se sostuvieron en fenómenos inevitables y negativos:

Educar en la Dependencia  
Someterse a prioridades ajenas a Andalucía  
No tener voz propia.  
Avalar, en resumen, que fuerzas no andaluzas -o incluso españolistas- pueden servir como instrumentos para liberar Andalucía.

Dicho esto de otra manera.

Hoy podemos preguntarnos:

¿Para que le sirvió a Andalucía el PA? ¿Para que le sirvió a Andalucía que Gordillo fuera diputado por IU en el Parlamento andaluz durante 12 años? ¿Para que le sirve a Andalucía hoy que Cañamero sea diputado de Pablo Iglesias, hoy? Y también podemos preguntarnos: ¿qué hubiera pasado y como estaríamos hoy si hace unos años, en lugar de vender el capital político y simbólico de las marchas "*Andalucía en Pie*" desviándolas hacia Madrid, se hubiera optado por hacer una fuerza andaluza propia?

Una propuesta de premisas para afrontar los desafíos

Para no recaer en los errores y responder a los desafíos, unas propuestas en forma de premisas a reconocer.

1ª. La Soberanía política es precondition para acabar con la dependencia y sus males sociales conexos (paro, etc etc)

2ª. El enemigo de Andalucía es España (que es un Estado y una ideología). Somos sólo andaluces y no "*españoles del sur*".

3ª. La conquista de la Soberanía Política del país se construye consiguiendo previamente la soberanía política y social de los instrumentos sociales, desconectando las organizaciones andaluzas de sus patrones españoles. Construyendo organizaciones andaluzas en todos los ámbitos.

4ª. Asumir que toda organización española o de ámbito estatal es un instrumento de

dominación española sobre Andalucía.

5ª. Reconocer que la liberación de los andaluces sólo será obra de los andaluces mismos o no será.

6ª. La demanda de soberanía es consecuencia de una conciencia de singularidad. Implica una disociación radical de la españolidad. Implica un camino propio y un objetivo claro: “no cambiar España sino liberar a Andalucía de España”.

7ª. Asumir que la soberanía -como consigna y propuesta- social y políticamente, es una “*estación de paso*” hacia la independencia. Sin hacer natural y deseable la independencia, no se avanzará hacia la soberanía. Lo lógico al disponer de soberanía es hacerla plena y ejercerla y eso es la independencia. A partir de ahí, ejercer la pedagogía y la táctica...

8ª. Una Andalucía Libre es y debe ser una Andalucía Justa. El programa de la Liberación Nacional ha de identificarse con el programa de la Liberación Social. Definirlo y decantarlo será una obra colectiva sostenida a partir de la experiencia.

9ª. Para orientarse en el mundo en el que desarrolla y desarrollará su lucha, el movimiento nacionalista andaluz tiene que ser independiente en sus análisis y en sus políticas. Independiente de TODOS los imperialismos (sean de EEUU y sus socios de antaño; sea también de Rusia o de China). Independiente para buscar aliados o decidir su táctica a la exclusiva conveniencia de Andalucía.

10ª. Las polémicas o referencias han de ser actuales y andaluzas. No tiene sentido -salvo para sectarios o nostálgicos- enfrentarse o separarse por asuntos del siglo XX o de otros países, salvo cuando afecten de una u otra manera a la lucha presente y en Andalucía.

¿En que se concretan estas premisas?

Por ejemplo en el proceso de convocatoria y desarrollo de las sucesivas “Jornadas por la Constitución andaluza”.

Por ejemplo, en tres principios interrelacionados para avanzar, a saber:

*No parar.No esperar.No cerrarse.*

(“*Olvidar*”, recordando; “*Recordar*”, olvidando. Si se da el caso).

Por ejemplo, en diferentes tareas (unas en curso; otras pendientes)

Construir organización sindical andaluza. Con el Sindicato Unitario, con otros colectivos sindicales; con estructuras locales y territoriales del SAT, allí donde se pueda y haya espacio...Construir organización estudiantil andaluza.Construir organización de docentes andaluces.Tejer una red asociativa y social que sirva de infraestructura y soporte (los CAPs)Desarrollar investigación y definición identitaria y cultural y difundirla (editorial; páginas de contra-información y de reflexión)Desarrollar un movimiento feminista que sea andaluz y vea el mundo con una mirada andaluza y feminice a su vez al movimiento nacionalista (que buena falta le hace)

Y hacerlo todo esto en una forma que sea a la vez, unitaria, efectiva y plural.

En lo político: tener voz propia con análisis propios.

Y hacer en lo posible unidad de acción de la izquierda soberanista en los ámbitos nacional o local.

Y a la vez, impulsar espacios de encuentro y plataformas de acción más amplias, sostenidas en pilares tan claros como simples: *“Andalucía es una Nación”*; *“Andalucía debe tener Soberanía Política”*; *“Somos andaluces, no españoles”*.

El objetivo general es avanzar en la tarea de generar esa *“mayoría social crítica”* capaz de tumbar el entramado de la dependencia de Andalucía.

Y todo esto lo podemos resumir, volviendo al principio de esta exposición y aplicándolo.

Partiendo siempre del respeto a las ilusiones de las personas... pero sin arredrarse ante la obligación de ponerlas en cuestión cuando esto es básico para avanzar en la clarificación de los objetivos y las tareas.

Lo que ahora significa decir con claridad que ni en Torremolinos (con el PSOE) por supuesto; pero tampoco ni en Sevilla (con Podemos e IU y los que ejercen de sus satélites andalucistas); ni en la mañana de Málaga (con el Cañamero de Podemos o la versión renacida del andalucismo regionalista de toda la vida en variados formatos) está el camino para avanzar hacia la Liberación Nacional de Andalucía.

Que seguro que hay gente bienintencionada en todas esas convocatorias, pero que la cita clara, sin ambigüedades, con todo lo que hoy se puede ofertar en lo fundamental con coherencia, es la de la tarde en Málaga, con la izquierda soberanista.

Y que cuanto antes se vea que a partir de esta senda es como se puede avanzar convergiendo, mejor.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/problemas-y-desafios-del-nacionalismo](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/problemas-y-desafios-del-nacionalismo)